



CUT: 173944-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0545-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

Chiclayo, 02 de octubre de 2023

VISTO:

CUT	173944-2023	Fecha	01 de setiembre de 2023
Nombre solicitante	CONSTANTINO SILVA, MARIA REQUILDA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0769-2021 ANA-AAA JZ V		
Titular	BONILLA TORRES, DIONICIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 297-2023 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL-AT/VEMC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 173944-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, superficial, Resolución Directoral N° 0769-2021 ANA-AAA JZ V, de fecha 20/05/2021, otorgada a favor de BONILLA TORRES, DIONICIO, respecto a la unidad operativa Cod: 113936, PAREDONES.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua agrícola, superficial, a favor de: CONSTANTINO SILVA, MARIA REQUILDA con DNI 16527966, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 113936, PAREDONES			
Área (ha)	Total	0.55730	Bajo riego	0.55730
Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque		
	Prov.	Chiclayo		
	Dist.	Chongoyape		
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	CHANCA Y LAMBAYEQUE		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <http://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 344AB17D

Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque
	Comisión	Chongoyape
Bloque Riego	PCHL-09-B03 MAJIN - PAREDONES	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 680673.00 / Norte: 9269634.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua		Superficial, Río CHANCAY			
Volumen asignado		5807.00(m³/año)			
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
804.00	829.00	813.00	859.00	729.00	198.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
155.00	115.00	138.00	209.00	280.00	678.00

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CONSTANTINO DAMIAN MATEO PACHECO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHANCAY LAMBAYEQUE